



EL GABINETE PRESIDENCIAL MEXICANO



Comité: El Gabinete Presidencial Mexicano
Tema: Rutas del tráfico de drogas en la República Mexicana
Moderador: Diego Longoria de la Garza
Presidente: Alberto Eugenio Saucedo García
Directora General Adjunta: Carol Treviño Salas
Directora General Adjunta: Paola Peña Mesa

Estimados secretarios,

Es un honor para la mesa del Gabinete Presidencial Mexicano darles la cordial bienvenida a MUNterrey 2019. Les recordamos que en este comité no se ocupa traer una postura oficial el día del debate y siguiendo los protocolos establecidos por las Naciones Unidas, se espera que en el cual se respeten las alianzas, posturas, y convicciones durante el debate moderado e inmoderado en el que participaran. Durante las sesiones desarrollaran y aprenderán nuevas habilidades de liderazgo y negociación que podrán usar en diferentes ocasiones tanto como en las sesiones como en su vida diaria. En caso de alguna duda no duden que pueden contactarnos en cualquier momento a través de gpm@munterrey.info para cualquier duda o aclaración que necesiten.

¡Mucho éxito, secretarios!

Moderador: Diego Longoria de la Garza
Presidente: Alberto Eugenio Saucedo García
Directora General Adjunta: Carol Treviño Salas
Directora General Adjunta: Paola Peña Mesa
Secretaria General Adjunta de Crisis:
Yulia Pardo Treviño / yulia@munterrey.info

Introducción al comité

El Gabinete Presidencial Mexicano es la rama ejecutiva del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Fue establecido en la Constitución de 1824, el cual incluye al Presidente y varios de sus asesores. Este gabinete tiene como objetivo y finalidad ayudar y asesorar al presidente en cualquier situación. Sin embargo, también están autorizados a iniciar procedimientos de destitución. Cada uno de estos miembros son escogidos por el presidente y aprobados por el Senado. El poder es limitado. Estas responsabilidades pueden variar entre las secretarías, pero en su mayoría consisten en ejecutar su secretaría respectivo y proponer leyes que benefician su área de especialidad para el presidente. Juntos, el Presidente y Gabinete tienen el poder de crear Órdenes Ejecutivas, vetar la mayoría de las leyes del Congreso y establecer una propuesta para el mismo.

Se les recuerda que este gabinete entra en vigor junto con el nuevo Presidente Andres Manuel Lopez Obrador

Secretarías

- **Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF):** Está a cargo de revisar y validar decretos y acuerdos jurídicos que para someterse a consideración del Presidente.
- **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS):** Se dedica a brindar los servicios de seguridad y salud a los trabajadores mexicanos que cuenten con afiliación a dicha institución.
- **Procuraduría General de la República (PGR):** El órgano del Poder Ejecutivo Federal que se encarga principalmente de investigar y perseguir los delitos del orden federal. Ejerce sus atribuciones respondiendo a la satisfacción del interés social y del bien común.
- **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA):** Producir mejor, aprovechar mejor las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía, y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, así como con las metas y objetivos propuestos, para el sector agropecuario, en el Plan Nacional

de Desarrollo. Debido a la producción de droga en los campos, SAGARPA ha mencionado que esto afecta al desarrollo agrícola en diferentes puntos de la nación, por lo cual será muy importante erradicar este tema.

- **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT):** Promueve sistemas de transportación a lo largo de toda la república, y comunicaciones eficientes mediante el fortalecimiento del marco jurídico, la definición de políticas y diseño de estrategias que contribuyan al crecimiento sostenido de la economía y desarrollo social.
- **Secretaría de Cultura (SC):** Promueve y difunde las expresiones artísticas y culturales de México, así como de la proyección de la presencia del país en el extranjero. Impulsa la educación y la investigación artística y cultural y dota a la infraestructura de espacios y servicios dignos para hacer de ella, un uso más intensivo. Trabaja en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad. Asimismo, apoya la creación artística y el desarrollo de las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales, además de que promueve el acceso universal, aprovechando los recursos que ofrece la tecnología digital.
- **Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA):** Trabaja junto con el Poder Ejecutivo Federal sus funciones se encuentran en la ley Orgánica de la Administración Pública Federal y a la vez en el cuartel General Superior del Ejército y Fuerza Aérea. SEDENA es de las secretarías más importantes atentando contra el narcotráfico ya que se encargan de localización y destrucción de plantíos, operaciones de intercepción y confiscación de sustancias y operaciones para reducir la violencia.
- **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU):** Asegura una vivienda digna, un desarrollo urbano y rural, así como otorgar certeza jurídica a los núcleos agrarios; buscando mejorar la calidad de la vida de los mexicanos, prevenir los asentamientos en zonas de riesgo y coadyuvar en caso de fenómenos naturales para la atención inmediata. La SEDATU tiene como postura que se erradique el narcotráfico de una manera en la que no llegue a las zonas de mayor pobreza, ya que ese es el punto en donde se enfoca, al igual esta quiere alejar a los jóvenes de vicios que puedan afectar sus vidas.

- **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL):** Órgano enfocado en la administración pública federal, se encarga de ofrecer programas y apoyos a los ciudadanos, a través de administrar los recursos usados para el mismo propósito, SEDESOL también crea programas para combatir la pobreza.
Esta secretaria debe de llevar a cabo programas especiales para erradicar la entrada de los jóvenes al mundo del narcotráfico, y los vicios.
- **Secretaría de Educación Pública (SEP):** Tiene a su cargo la aplicación de la ley general de la educación, así como aquellas funciones de carácter educativo, artístico deportivo y cultural no reservados a los estados.
- **Secretaría de Energía (SENER):** Fomenta la productividad y competitividad de la economía mexicana mediante una innovadora política de fomento industrial, comercial y de servicios, así como el impulso a los emprendedores y empresas, fincado en la mejora regulatoria, la competencia de mercado y la diversificación del comercio exterior, para lograr el bienestar de los consumidores, un mejor ambiente de negocios, fortalecer el mercado interno y la atracción de inversión nacional y extranjera, que mejore las condiciones de vida de los mexicanos. La postura de la SE es garantizar la seguridad de la población rural y urbana mediante la educación y programas especiales que se puedan implementar en México.
- **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT):** Es la encargada de todo lo relacionado con la protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales dados por el país usados para el desarrollo sustentable de este mismo. Los cárteles controlan más del 50% de recursos naturales en la región, SEMARNAT se encarga de proteger y conservar los recursos encontrados especialmente en las sierras de Chihuahua.
- **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE):** La Secretaría de Relaciones Exteriores se encarga de conducir la política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación, la promoción del país, y la atención a los mexicanos en el extranjero, así como coordinar la actuación internacional de México. La SRE tiene la responsabilidad de asegurarse junto con otros países afectados, nuevas medidas para las rutas del narcotráfico, y asegurarse de que la postura de México esté firme siempre con los otros países.
- **Secretaría de Salud (SSA):** Asesora al gobierno y formula políticas, planes, programas, proyectos y normas de seguridad social para el desarrollo al máximo

del Sistema Departamental de Seguridad Social en Salud. Es su obligación garantizar un trato digno, asesoría y asistencia a los ciudadanos mexicanos, SSA se divide en sub-secretarías que se encargan de diferentes cargos como el desarrollo administrativo, división financiera, entre otros.

- **Secretaría de Turismo (SECTUR):** Conduce el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer el desarrollo de la actividad turística, promover innovación, y mejorar la calidad de los servicios turísticos en la República Mexicana. SECTUR se ve afectada mundialmente por el problema de la violencia y narcotráfico, ya que hace que la violencia en las zonas turísticas en estas baje el nivel de turismo y la economía del país, la Secretaría de Turismo tiene como obligación encontrar maneras de que el narcotráfico no se vea reflejado mundialmente y afecta en los principales puntos turísticos, al igual que la violencia no afecte a extranjeros que vienen de visita a nuestro país.
- **Secretaría de Economía (SE):** Fomentan la productividad y competitividad de la economía mexicana mediante una política de fomento industrial, comercial y servicios, así mismo impulsa emprendedores y empresas estableciendo mejoras para las condiciones de vida en México. La SE y el narcotráfico tienen un impacto causa-efecto, la violencia y la economía de México van juntos por la corrupción, impuestos, entre otros, anualmente estos incrementan, el gobierno al pelear con los carteles se invierte en armas, operativos de búsqueda y más recursos.
- **Secretaría de Función Pública (SFP):** La Secretaría de Educación Pública tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden. La secretaría de Función Pública tiene como postura que todos los funcionarios mantengan su código de conducta ante su función establecida y al igual que se cumpla sin ningún acto que lleve a cabo algún crimen.
- **Secretaría de Gobernación (SEGOB):** La Secretaría de Gobernación atiende el desarrollo político del país y coadyuva en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con los otros poderes de la Unión y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar de las mexicanas y de los mexicanos en un Estado de Derecho.

SEGOB se encarga de analizar y descartar cualquier caso de involucramiento con el narcotráfico en los posibles cargos políticos en la nación para evitar que se postulen candidatos relacionados al narcotráfico.

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** Su objetivo principal es dirigir y controlar la política económica del gobierno federal en las ramas financieras, fiscales, de gasto, de ingresos y de deudas públicas para que el país tenga un crecimiento económico equitativo y de calidad. La SHCP ayuda con investigaciones en contra del lavado de dinero que se hace dentro de la misma por funcionarios que ayudan al narcotráfico, se involucran millones de pesos en carros, casas, viajes, entre otras cosas. La SHCP trabaja junto con la **PGR** para encontrar las fuentes directas del lavado de dinero.
- **Secretaría de Marina Armada (SEMAR) :** Es una institución militar nacional de carácter permanente, como misión es emplear el poder naval para la protección y defensa del país, dentro de los términos, leyes y tratados internacionales de la Constitución Política de los Estados Unidos de México. Se encargan de llevar a cabo operaciones contra actividades delictivas, buscando laboratorios clandestinos para ser destruidos en su totalidad.
- **Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS):** Tiene a cargo el desempeño de facultades que atribuyen a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, La Ley Federal del Trabajo , entre otras leyes y tratados. Debido a la mala economía que se vive en algunos sectores de la República Mexicana, padres de familia o incluso jóvenes entran a trabajar para narcotraficantes para poder tener una mejor economía y poder tener una nueva cara hacia el futuro, esta secretaría tiene como obligación encontrar las formas en las cuales los carteles se comunican con estas personas y cómo los seleccionan y también ofrecer una mejor calidad de vida para estas familias que viven en escasos recursos y son vigiladas por estos carteles.

Introducción al tema: Rutas de narcotráfico en México

Los Carteles de Drogas en México están involucrados en aproximadamente 27 rutas para transportar sustancias ilegales, desde Estados Unidos hasta Brasil. Uno de los lugares donde más actividad existe es en Sinaloa. Donde se cree que hay suficientes laboratorios clandestinos para crear las sustancias que luego son enviadas a Nogales, Sonora. Se presume que Nogales es la capital de los “narcotúneles”, túneles por los cuales se transporta “la droga” de México a Estados Unidos.

Antecedentes del tema

El narcotráfico recorre años atrás en territorio México, iniciando en el año de 1911 donde un inmigrante chino, Lai Chang Wong, cultivo los primeros sembradíos de amapola principalmente en Sinaloa. Durante los siguientes años el narcotráfico y los ingresos incrementaron, creando los carteles que hoy en día son conocidos. Algunos de los cárteles más poderosos de México son:

- **Cártel del Golfo:** El Cártel del Golfo ha sido uno de los grupos criminales más antiguos y poderosos de México. Sin embargo, en los últimos años ha perdido territorio e influencia debido a varias batallas contra sus rivales, incluyendo a Los Zetas, su antigua ala militar. Su líder Osiel Cárdenas Guillén era considerado el capo más poderoso del país, y su brazo armado, Los Zetas, la pandilla más temida.
- **Cártel de Sinaloa:** Joaquín Guzmán Loera, fundador de este cártel fue detenido el 8 de Enero del 2016 después de haberse fugado 181 días antes. El capo fue extraditado un año después a estados unidos. A pesar de este gran golpe para el cártel, su nuevo líder Ismael Zambada ha sabido manejar el cártel para no perder poder y actualmente controla un poco más de la mitad de México. Actualmente el Cártel de Sinaloa opera en mas de la mitad de los estados dentro de la República Mexicana y en toda la frontera con los Estados Unidos a su vez este Cártel compite en el movimiento de sustancias ilegales de manera internacional.

- **Cártel de Jalisco Nueva Generación:** El Cártel JNG es uno de los cárteles más nuevos en el mercado de drogas. A pesar de esto controla gran parte del territorio mexicano y actualmente tiene rutas para el tráfico de droga en los cinco continentes, dando así un gran poder económico. Su líder y fundador, Nemesio Oseguera Cervantes a sido el capo más buscado de México desde el 2015 y se ofrece una recompensa de 1.5 millones de dólares por información que lleve a su captura.

La población se ve afectada especialmente cuando los cárteles pelean por territorio, afectando a civiles inocentes, desde hace más de 10 años bajo el mandato de Felipe Calderón cuando se declaró oficialmente la guerra contra el narcotráfico, desafortunadamente jóvenes se ven afectados por esto ya que desde muy temprana edad deciden entrar a este mundo para salir de su escasez de recursos, arriesgando sus vidas para ganar dinero facil. De acuerdo con las pasadas investigaciones del 2016 realizadas por la Secretaría de Marina, la ruta marítima más usada por los carteles fue el Pacífico para recibir cocaína de Sudamérica y llevarla (a través de México y Centroamérica) a su destino principal, Estados Unidos.

Situación actual

Desde la llegada del presidente Enrique Peña Nieto y del Partido Revolucionario Institucional se creía que pondría fin a la violencia y al crimen organizado que preside de la etapa de Felipe Calderón sin embargo la realidad de la República Mexicana es que la violencia es aún peor. Se encuentra más extendida y hay más muertos, más carteles más armas y más líneas de tráfico de drogas. Distintos periódicos mexicanos dictan que la etapa final del poder de EPN fue la más violenta de las últimas décadas y distintas encuestas por los mismo establecen que la inseguridad, la corrupción y economía son los tres problemas que más preocupan a los ciudadanos.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador propuso durante la época de campaña acabar con la violencia mediante una amnistía a los implicados en crímenes relacionados con el narcotráfico y la mejora de políticas actuales, se cree que esto empezara una vez que el presidente tome vigor y empieza a gobernar el país.

Preguntas orientadoras

- ¿En qué medida afecta el narcotráfico a México en el comercio mundial ?
- ¿Cómo afecta el transporte de drogas en México a otros países?
- ¿Qué se ha implementado anteriormente para evitar las rutas del narcotráfico?
- ¿Cómo el narcotráfico afecta a México en sus relaciones?
- ¿De acuerdo con la postura de tu secretaria, que medidas se pueden tomar ante el narcotráfico?

Lista de referencias

El Financiero (2017) El Pacífico la ruta favorita del narco para llevar drogas a EU.

Recuperado de:

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/el-pacifico-la-ruta-favorita-del-narco-para-llevar-drogas-a-eu>

Redes de Información, Educación del Siglo XXI de EL UNIVERSAL, & UNO TV. (2018, Julio 30). Historia del narco: Así inició en México. Recuperado de:

<http://www.unionguajuato.mx/articulo/2017/10/24/cultura/historia-del-narco-asi-inicio-en-mexico>

Veiras, P. J. (2016, Septiembre 07). México cumple una década de duelo por el fracaso de la Guerra contra el Narco. Recuperado de:

<https://www.nytimes.com/es/2016/09/07/mexico-cumple-una-decada-de-duelo-por-el-fracaso-de-la-guerra-contra-el-narco/>

Estados Unidos detecta en México 27 rutas de la droga. (2011, Febrero 14). Recuperado de:

<https://www.excelsior.com.mx/node/714006>

Redacción. (2018, Agosto 15). El Mencho, el capo del Cártel Jalisco Nueva Generación por el que México ofrece US\$1,5 millones de recompensa - BBC News Mundo. Recuperado de:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45203145>